

CONTR 2025 121052

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Dª. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa Sv. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1º: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: Dª. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3º: Dª. ENCARNACIÓN SÁNCHEZ BRAVO. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Vocal 4º: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIA: Dª. CRISTINA RÍOS ORTIZ. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Siendo las 10:00 horas del martes **8 de julio de 2025**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”**, expediente CONTR 2025 121052.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	10/07/2025
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ Pk2jm8ZDBMUPBDVGB59SWRC2CD97DE	PÁG. 1/3





El orden del día es el siguiente:

- 1.- Estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada en subsanación por la empresa BCM GESTIÓN DE SERVICIOS SL, respecto al lote 2.
- 2.- Comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora FACTOR DEPORTE S.L., relativa al lote 3.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

PRIMERO. Se procede a estudiar la subsanación de documentación previa a la adjudicación respecto al **lote número 2**, presentada por **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.**

Tras la comprobación de la misma, y habiendo quedado constatado que ha sido presentada en tiempo y forma correctamente y, por tanto, la licitadora cumple con todos los requisitos establecidos para la adjudicación del contrato de servicio en cuestión conforme a lo determinado en los Pliegos y normativa de aplicación, la Mesa acuerda:

- Proponer al Órgano de Contratación la **adjudicación del lote 2** del contrato denominado “SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”, expediente CONTR 2025 121052, a la empresa **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.**

SEGUNDO. Se procede a estudiar la documentación previa a la adjudicación respecto al **lote número 3** presentada por **FACTOR DEPORTE S.L.**

Respecto a la documentación presentada por FACTOR DEPORTE, S.L. para el **lote número 3**, queda constatado que ha sido presentada en tiempo y forma correctamente, **salvo la habilitación empresarial** que se solicitaba de conformidad con el Anexo 1- apartado 4 del PCAP “Se deberá presentar declaración responsable de que las personas encargadas de la ejecución del contrato dispondrán del carnet de manipulador de alimentos” .

Es por ello que, de conformidad con lo determinado por el apartado 10.7.3 del PCAP, se concede a la licitadora un plazo de **tres días naturales**, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para que presente la documentación requerida por me-

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	10/07/2025
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ	PÁG. 2/3
		



dios electrónicos a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica. Si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación para el lote 3.

Y siendo las 10:30 horas del día 8 de julio de 2025, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, la Secretaría de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Ríos Ortiz

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	10/07/2025
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8ZDBMUPBDVGB59SWRC2CD97DE	PÁG. 3/3

